



Colmenar Viejo

ANUNCIO

Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2021, se aprobó la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2021 que a continuación se relaciona:

- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Denominación Técnico de Administración General N.º de vacantes: TRES.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Denominación: Policía N.º de vacantes: SIETE
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo N.º de vacantes: UNA
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: TRES
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala. Técnica. Denominación: Técnico de Salud N.º de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Categoría: Media. Denominación: Adjunto Técnico de Medio Ambiente. N.º de vacantes: UNA.
- Otras Agrupaciones Profesionales según disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala subalterna. Denominación: Subalterno. N.º de vacantes: UNA
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Categoría: Oficial. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Oficial Jefe Electricistas. N.º de vacantes: UNA.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE

Firma, fecha y CSV al margen

